



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1651 Restauración ecológica urbana y/o rural
Versión 18 del 12-ENERO-2024
Código BPIN NA

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 09-Noviembre-2020, REGISTRADO el 20-Enero-2021
Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental
Etapa del proyecto Inversión Ejecución
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 26-Agosto-2020
Descripción iniciativa Iniciativas priorizadas en los encuentros ciudadanos
Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General 28 Bogotá protectora de sus recursos naturales

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Ambiente
Componente Presupuestos Participativos - Inversiones ambientales sostenibles

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La estructura ecológica principal, el Parque Nacional Natural de Sumapaz y las áreas forestales distritales que tiene la localidad de Sumapaz, son específicamente áreas de un potencial ecológica y vital para el equilibrio del distrito y en la que toda actividad que se desarrolle en su interior garantice su aporte en mantener, conservar, preservar, proteger y recuperar la biodiversidad, los procesos ecológicos esenciales y en general los recursos naturales, para elevar la calidad de vida y ambiental de los campesinos y campesinas de Sumapaz.

Los cambios de uso del suelo, el aumento de la frontera agrícola, el aumento de semovientes (Ganado bovino), la deforestación , malas prácticas de ganadería y/o agropecuarias, el aumento de áreas con presencia de especies invasoras como el retamo espinoso (*Ulex europaeus*), el cambio climático y los procesos naturales de erosión han causado impactos ambientales negativos y significativos que han afectado la conectividad ecológica, pérdida de la biodiversidad y la capacidad de retención con una disminución de caudal en las cuencas hidrográficas Rio Blanco y Rio Sumapaz, causando un deterioro de las mismas , por lo que se hace necesario realizar intervenciones y la continuación de los procesos de restauración que realizo la Alcaldía Local de Sumapaz, con la implementación de acciones de restauración en la localidad.

Antecedentes

Desde el año 2000 el sector ambiente en cabeza, y otras entidades como el Jardín botánico de Bogotá, la Corporación autónoma Regional de Cundinamarca, Parques Nacionales de Colombia, RAPE ¿ Región central y el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz han realizado acciones de restauración, rehabilitación a las cuencas hidrográficas Rio Blanco y Rio Sumapaz, sin embargo, aún se evidencia resultandos insuficientes para el área de las rondas hídricas presentes en la localidad de Sumapaz.

Situación actual

La Alcaldía Local de Sumapaz en su plan ¿SUMAPAZ EN PAZ, MÁS PRODUCTIVA Y AMBIENTAL PARA TODOS¿, realizo la intervención de 11.56 Ha aledañas a cuencas hidrográficas con acciones de restauración o recuperación ecológica, sin embargo, se han determinado en los planes de territorialización la Secretaria de Ambiente ha identificado que las cuencas hidrográficas que pertenecen a la estructura ecológica principal y a las reservas forestales distritales,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1651 Restauración ecológica urbana y/o rural
 Versión 18 del 12-ENERO-2024
 Código BPIN NA

para garantizar la conectividad ecológica- el corredor biológico Sumapaz-Cruz Verde , zonas con la necesidad de realizar procesos de rehabilitación, restauración y recuperación ambiental

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

| Descripción del universo | Cuantificación | Localización |
|--------------------------------------|-----------------|----------------------|
| Población de la localidad de SUMAPAZ | 7711 habitantes | Localidad de Sumapaz |

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE ÚNICO: RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

INTERVENCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

El componente se desarrollará teniendo como base la necesidad de desarrollar e implementar acciones de restauración, rehabilitación o recuperación con el fin de mitigar los impactos ambientales significativos por acciones naturales y antrópicas y la continuación de los proyectos de restauración ecológica implementados por la Alcaldía Local de Sumapaz , teniendo como enfoque un territorio 100 % rural , con la penuria de realizar proyectos de conservación, preservación y protección de las áreas forestales de orden nacional y distrital, como de la estructura ecológica principal , garantizando la biodiversidad de los ecosistemas con enfoques de cultura para el cuidado de las cuencas hidrográficas, esto se desarrollara a través de :

1. Fortalecer la dinámica de las organizaciones sociales en torno al cuidado de los ecosistemas y específicamente del Bosque alto andino y el Páramo de Sumapaz, con acciones de conservación, preservación y protección.
2. Desarrollar actividades in situ de preservación y recuperación como: Caracterización de áreas Diseños de restauración, Control y monitoreo de áreas restauradas, rehabilitadas y/o recuperadas.
3. Desarrollar procesos de capacitación en temáticas específicas y de apoyo que permitan a la población beneficiada adquirir destrezas y criterios partiendo de un conocimiento explícito de la problemática local y las posibles acciones de control, conservación y mejora de los ecosistemas y cuerpos hídricos.
4. Fomentar la participación y apropiación de las organizaciones sociales y comunidades locales
5. Realizar jornadas culturales en torno a la protección y preservación de los cuerpos loticos y lenticos.
6. Realizar jornadas de rescate de plántulas, promoviendo una reforestación natural.
7. Identificar y georreferenciar las áreas afectadas por especies invasoras y su afectación para evaluar posibles acciones de mitigación de los impactos presentes.

INICIATIVAS PRIORIZADAS PPA PARA LA VIGENCIA 2021

- 1 Restauración, protección y conservación ecológica de fuentes hídricas y zonas deterioradas

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar acciones de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica en las áreas aledañas a las cuencas hidrográficas con el fin de mitigar los impactos ambientales significativos causados por acciones antrópicas y/o naturales.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 ¿ Determinar las acciones a desarrollar en los procesos de restauración en las áreas afectadas por procesos naturales o antrópicos en las cuencas hidrográficas de la localidad de Sumapaz



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1651 Restauración ecológica urbana y/o rural
 Versión 18 del 12-ENERO-2024
 Código BPIN NA

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|-----|---------|----------|------------------|-------------|
|-----|---------|----------|------------------|-------------|

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

| | | | | |
|---|------------|-------|-----------|--|
| 1 | Intervenir | 12.00 | Hectáreas | con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica. |
|---|------------|-------|-----------|--|

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|------------------------|-------------|------|------|------|------|-------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | |
| Restauración ecológica | 0 | 467 | 97 | 430 | 210 | 1,204 |

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

| Ejecutado Planes anteriores | 2023 | | | | | Total Proyecto |
|-----------------------------|-------|------|-------|-------|---------|----------------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| \$0 | \$467 | \$97 | \$430 | \$210 | \$1,204 | |

11. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|-----------------------------|---------|---------|-------|-------------|
| 2021 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 7,838 | TODOS |

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

| Código | Descripción localización |
|--------|------------------------------------|
| 20 | Sumapaz |
| | Barrio(s) |
| | Todos los barrios de la localidad |
| | Unidad de planeamiento zonal - UPZ |

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|--------------------------------|------------------------------------|---------------|
| 1 PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION | 01-06-2020 |

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura ecológica principal - EEP
 Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

01/03/2023 Se ajustan los valores de las metas y de las actividades de la prospectiva financiera a pesos constantes 2023.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1651 Restauración ecológica urbana y/o rural
Versión 18 del 12-ENERO-2024
Código BPIN NA

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Dalgy Danit Leal Ojeda
Area Gestion de Desarrollo LOcal
Cargo Profesional de Planeacion
Correo dalgy.leal@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3387000

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre GEMA ORTEGA
Area GESTION DE DESARROLLO LOCA
Cargo ASESORA
Correo gema.ortega@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3387000
Fecha del concepto 20-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna